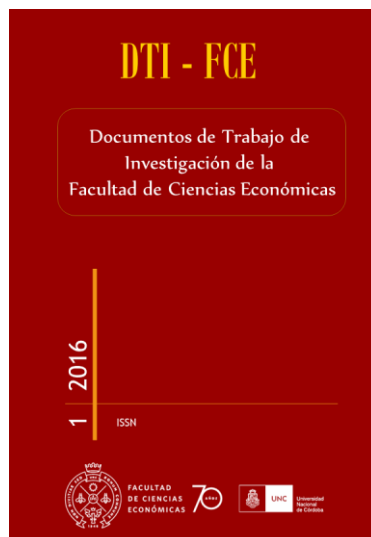




Directrices para autores/as

I. PAUTAS DE EDICIÓN

1. Para su inclusión en los DTI-FCE, el documento deberá ser un trabajo de investigación académica, el cual puede incluir resultados preliminares de investigaciones o exploraciones teóricas o metodológicas que aún no tengan el grado de elaboración requerido para su publicación en una revista científica.
2. Los trabajos no deberán haber sido publicados previamente en revistas y/o libros. Se reconocerá como un elemento favorable, aunque no constituye un requisito formal, que el trabajo haya sido presentado en un evento académico de reconocida calidad.
3. Si bien la Serie es un ámbito apropiado para publicar resultados de investigación de manera más ágil y fomentar la discusión académica, no debe confundirse con un espacio para difundir escritos en calidad de borrador, notas de clase, artículos de divulgación u otras producciones de similares características.
4. El documento deberá poseer la estructura usual de un artículo académico: introducción, antecedentes, marco teórico, metodología, desarrollo, conclusiones y referencias (con las debidas adaptaciones en el caso de artículos puramente teóricos).
5. Los trabajos deberán estar redactados íntegramente en uno de los siguientes 3 idiomas: español, inglés o portugués. Independientemente del idioma del documento, se deberá incluir el título y resumen en español e inglés.

II. NORMAS EDITORIALES

Extensión y papel: Extensión máxima de 30 carillas, en papel tamaño A4.

Márgenes: Los márgenes para el texto escrito, así como para las Ilustraciones. Tablas, Figuras y/o Gráficos son los siguientes: margen izquierdo y superior 2,5 cm., margen derecho e inferior 2,5 cm.

Espacios: Espacio y medio para el texto y títulos de secciones y subsecciones.
Espacio simple en los siguientes casos: bibliografía, títulos y fuentes de Ilustraciones, Tablas, Figuras y Gráficos y notas al pie de página.

Alineación: el texto deberá estar justificado. Tablas, Gráficos, Figuras e Ilustraciones (con sus títulos y fuentes) deberán ir centrados horizontalmente.

Letras: Se utiliza como fuente para el tipo de letra, Calibri 12. Letra cursiva solamente para las palabras que no están en el idioma en el cual está redactado el documento y en las fórmulas no se usa cursiva para los números.

Se debe utilizar el mismo tipo de letra para numerar las Ilustraciones, Tablas, Gráficos y Figuras. Se podrá utilizar tamaños reducidos de letra (Calibri 10) solamente en las notas a pie de página y fuentes de Tablas, Gráficos, Figuras e Ilustraciones.

Se podrá utilizar tamaños aumentados de letras para los títulos de Secciones (Calibri 16) y/o Subsecciones (Calibri 14).

Numeración: Se utilizan números arábigos para el texto. No se debe incluir número de página en la carátula, segunda y tercer página. Los números deben estar centrados en el margen inferior de la página.

Carátula (no debe ser preparada por los autores): Debe contener la siguiente información: título, nombre de los autores, filiación de los autores (en primer lugar deberá aparecer la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC), mes y año, número identificador del documento de trabajo y número de ISSN de la serie.

Segunda página (no debe ser preparada por los autores): Se debe incluir la siguiente leyenda al final de la página: Los DTI-FCE se publican y distribuyen presentando investigaciones en curso del/los autor/es, con el propósito de generar comentarios y debate no habiendo estado sujetos a referato de pares.
Este documento de trabajo no debe ser entendido como representación de las opiniones de las Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, así como tampoco de la Universidad Nacional de Córdoba. Las opiniones expresadas en este documento de trabajo son exclusivas del/los autor/es.

Tercer página (debe ser preparada por los autores): Debe incluir el título del documento y un resumen (1500 caracteres con espaciado simple), ambos en español e inglés. Palabras clave (máximo 5) en ambos idiomas. Clasificación JEL (hasta 5): letra y dos dígitos. En nota al pie, deberá proveerse por lo menos una dirección de email del/los autor/es.

Financiamiento: se deberá dar crédito a cualquier fuente que contribuyó para la financiación de la investigación cuyos resultados se publican. De existir, deberá siempre ir en primer lugar el financiamiento proveniente de la FCE y/o de la UNC.

Notas al pie de página: deberán ser numeradas de manera consecutiva con números arábigos. No se usarán notas al final del documento.

Tablas, Gráficos y figuras: deberán estar numeradas por separado, de manera consecutiva usando números arábigos, contar con su correspondiente título y fuente, y enviarse en archivos separados del artículo.

Referencias bibliográficas: Se adoptará el formato Harvard
Ejemplos:

Libros: Baron, D. P., 2008. Business and the organisation. 6th ed. Chester (CT): Pearson.

Capítulos en libros: Smith, J., 1975. A source of information. En W. Jones, ed. One hundred and one ways to find information about health. Oxford: Oxford University Press. Cap. 2.

Artículos: Boughton, J.M., 2002. The Bretton Woods proposal: an indepth look. Political Science Quarterly, 42(6), pp.564-78.

Referencias de páginas web o artículos de periódicos online: Debe figurar la dirección web completa, además de la fecha en que fue consultada.

Citas bibliográficas en el texto:

Un autor: Barrantes (2001)

Dos autores: Barrantes y García (2005)

Tres o más autores: Barrantes, et al. (2010).

En caso de que las citas estén dentro de () el año no va entre (), por ejemplo:

(ver Barrantes, 2001)

(ver Barrantes, 2001 y García, 2003)

(ver Barrantes, et al., 2001, García, 2003, Gómez y Suarez, 2005)